



Asociación de Mujeres Jueces de Argentina

Al señor titular de la
Unidad Gabinete de Asesores del
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto.
Su despacho.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de presidenta de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, a fin de transmitirle la profunda preocupación por la situación que está atravesando nuestra socia, doctora Cecilia Patricia Incardona, motivada en el Comunicado del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela publicado en diferentes cuentas oficiales de la red social X, entre las que se encuentran la de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en la República Argentina (<https://twitter.com/EmbaVEArgentina/status/1741483900575134084?s=20>), la del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz (<https://twitter.com/MijpVzla/status/1741243042990817485?s=20>) y la del Canciller de ese país (<https://twitter.com/yvangil/status/1741225415253868731?s=20>), en donde se pretende descalificar a la titular de la Fiscalía Federal N° 2 de Lomas de Zamora anteriormente nombrada, por la sola circunstancia del estricto cumplimiento de sus funciones en el marco de un proceso donde le toca intervenir por imperio legal.

Lo saludo a usted atentamente

Dra. Susana Medina
Presidenta de AMJA